

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



SOCIOLOGIA DEL TURISMO

CÓDIGO 01561780

UNED

9-10

SOCIOLOGIA DEL TURISMO

CÓDIGO 01561780

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura cuatrimestral forma parte de la Diplomatura de Turismo, y proporciona una amplia información acerca del fenómeno social del turismo y del ocio en el marco de las sociedades de donde nace, y de las sociedades actuales del siglo XXI. Como rama de la Sociología, esta materia se dedica a la observación de las relaciones, roles y motivaciones turísticas, además de las instituciones pertinentes y los impactos que conlleva el turismo en las sociedades emisoras y especialmente en las sociedades de destino turísticas. Se dedica, además, a explicar las motivaciones de los viajes, las situaciones de la estancia y a conocer las actividades que se desarrollan durante el tiempo libre -consumo y experiencias subjetivas- en las sociedades del ocio. Confecciona, por tanto, teorías, efectúa estudios e investigaciones de los fenómenos sociales que acontecen, y elabora planificaciones turísticas para el desarrollo y progreso social.

También se aproxima a la consideración de sus orígenes sociales, los cambios que se han producido en el devenir histórico, los efectos sobre la sociedad y su relación con las tendencias de cambio de la sociedad emergente. Se sitúa, por tanto, el fenómeno turístico en el contexto de una sociedad determinada, caracterizada por factores concretos que configuran un sistema social en el que las actividades de ocio y tiempo libre en general, y las del turismo en particular, tienen una importancia creciente. En definitiva, es la *dimensión social del turismo* la que se analiza en esta asignatura: relaciones sociales, valores, tipo de sociedad emergente, impactos sobre las sociedades, estructuras y procesos de cambio relacionados con el turismo, que complementan otras aproximaciones académicas al estudio del turismo de carácter económico, psicológico, legal, etc.

En la actualidad, el turismo es considerado piedra angular de los pueblos para la paz mundial y el entendimiento cultural, y ha demostrado ser una de las formas más importantes para que los países menos adelantados incrementen el crecimiento económico y alivien la pobreza, si bien, las contradicciones que conlleva señalan impactos sociales, culturales, económicos y medioambientales que conviene conocer y modificar.

En suma, los objetivos específicos de esta asignatura se concretan en tres bloques principales:

- a) *Tener un **conocimiento global y específico del turismo y el ocio**, teniendo como eje principal las culturas y su diversidad (conocer la multiculturalidad que presentan en las sociedades actuales).*
- b) *Saber **confeccionar una planificación** dirigida por la sostenibilidad y la erradicación de la pobreza.*
- c) *Conocer las **repercusiones positivas y negativas** que conllevan.*

CONTENIDOS

La relación de temas de esta asignatura está comprendida en las unidades didácticas que a continuación figuran:

Primera Parte. Multiculturalismo en las sociedades actuales

TEMA 1. Turismo y Sociología Global: Encuentros entre sociedades

TEMA 2. Las culturas y la comprensión de la cultura

TEMA 3. Viaje virtual y mediatización en la cultura tecnológica

TEMA 4. Turistas y vagabundos en la globalización

TEMA 5. Turismo internacional: uno de los ejes de la multiculturalidad

Segunda Parte. Turismo como desarrollo regional y progreso social

TEMA 6. Planificación, Desarrollo y Crecimiento Sostenido

TEMA 7. La OMT, características y funciones

TEMA 8. Los objetivos de Desarrollo del Milenio en la riqueza multicultural

Tercera Parte. Riesgos del Turismo en las sociedades del Ocio

TEMA 9. Impactos del Turismo y sus problemas sociales

TEMA 10. Catástrofes naturales, Deterioro Medioambiental y Cambio Climático

TEMA 11. La explotación sexual en el turismo

DOCUMENTOS Y LECTURAS

ANEXOS Y ESTADÍSTICAS

GLOSARIO ELEMENTAL

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

M VIOLANTE MARTINEZ QUINTANA

vmartin@poli.uned.es

91398-7025

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico obligatorio perteneciente a esta asignatura es el siguiente:

Texto de la asignatura: MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2009): *Multiculturalismo en las sociedades del ocio*. Ediciones Académicas, Madrid.

Cuaderno de Ejercicios (edición 2009): *Multiculturalismo en las sociedades del ocio*. Ediciones Académicas, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda a los/as alumnos/as de los Estudios de Turismo que para el examen deben trabajar fundamentalmente el libro de texto de la asignatura obligatorio –teniendo, por otra parte en cuenta que varios de los temas sirven, además de los aspectos didácticos pertinentes, como lectura y documentación–, no obstante, con el objeto de tener una visión global de la Sociología del Turismo, se pueden consultar seis libros muy representativos, siempre y cuando la consulta consista en un acercamiento superficial y de interés por conocer otros libros de esta materia.

ÁLVAREZ SOUSA, A. (1994): *El ocio turístico en las sociedades avanzadas*, ed, Bosch Turismo, Barcelona.

MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2006): *Ocio y Turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*, McGrawHill, Madrid.

MAZÓN, T. (2001): *Sociología del Turismo*, ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.

KNEBEL, HANS (1974): *Sociología del Turismo. Cambios estructurales en el turismo moderno*, Editorial Hispano Europea, Barcelona.

VEBLEN, T. (1971): *Teoría de la clase ociosa*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

RUBIO GIL, A. (coord.) (2003): *Sociología del turismo*. Ed. Ariel Turismo. Barcelona.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la preparación de esta materia el alumnado debe tener presente que la tarea principal consiste en **efectuar una lectura del texto** de la asignatura, de manera que le permita *comprender y asimilar* el desarrollo evolutivo y la situación actual del turismo y del ocio en las sociedades, en general, y en las actuales en particular. Así, pues, con las sucesivas **actividades**, se podrá incorporar un vocabulario nuevo, unas teorías y conocer las aplicaciones que suelen utilizar las ciencias sociales que más se han acercado al sector turístico y de ocio.

En definitiva, esta metodología de estudio y/o trabajo pretende, pues, alcanzar una **conocimiento** global y específico del turismo y del ocio, así como **conocer las repercusiones** positivas y negativas que conllevan, para después **saber confeccionar una planificación** dirigida por la sostenibilidad y la erradicación de la pobreza.

Para conseguir estos objetivos hay que superar dos tipos de evaluación: a) LOS EJERCICIOS DE LA ASIGNATURA OBLIGATORIOS, b) EL EJERCICIO DE LA PRUEBA PRESENCIAL. Además, se ofrece la opción c) consistente en realizar un trabajo voluntario (3 folios a ordenador, letra arial 12, doble espacio) para subir nota.

A) EJERCICIOS DE LA ASIGNATURA OBLIGATORIOS

Los ejercicios de la asignatura son obligatorios en esta metodología de estudio y/o trabajo, porque son los primeros acercamientos al conocimiento general, a su comprensión y a su posterior asimilación. Se trata de ir contestando a las preguntas del Cuaderno de Ejercicios

adjunto al libro de texto, conforme se van leyendo poco a poco los capítulos del libro. Disponen, para ello de las orientaciones y ejemplos que se encuentran en una *Guía Didáctica* en la virtualización de la asignatura.

Una vez cumplimentadas las preguntas de manera manuscrita, se debe enviar el Cuaderno de Ejercicios por correo ordinario antes de la prueba presencial (una semana antes de las fechas de examen, bien el Centro Asociado, bien individualmente) a la dirección de la coordinadora de la asignatura (Doña Violante Martínez Quintana, Departamento de Sociología III, despacho 3.07, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, C/ Obispo Trejo s/n, 28040 Madrid). (Se aconseja quedarse con una copia).

Cada ejercicio corresponde a cada uno de los temas, y hacen un total de 11, con lo que se conseguirá máximo hasta 2 puntos que se sumarán a los que obtenga en el ejercicio de la prueba presencial **que esté superada**. El/la alumno/a especificará su nombre y Centro Asociado en el que esté matriculado, y no se admitirán fotocopias, ni escritos a ordenador. Con posterioridad se enviará con la puntuación obtenida.

B) EJERCICIO DE LA PRUEBA PRESENCIAL

El ejercicio de la prueba presencial se realiza *con el libro de texto de la asignatura* -solamente el libro, sin fotocopias ni apuntes-, y los criterios generales comprenden dos partes: la primera parte atenderá a la confección y elaboración de las respuestas de dos preguntas breves que se exponen en el modelo del examen, y que el alumnado debe localizar con una extensión que se especifica en la misma prueba; y la segunda parte consiste en un comentario, reflexión y elaboración de un pequeño discurso explicativo acerca de una parte del texto indicada, con una extensión también especificada en la prueba presencial (Véase modelo en la virtualización de la asignatura). La duración del examen es de hora y media. Para la calificación global se sumará la puntuación obtenida en el Cuaderno de ejercicios de la asignatura obligatorios -máximo hasta 2 puntos- más la del ejercicio de la prueba presencial, cuando **ésta esté superada**.

C) OPCIÓN DE UN TRABAJO VOLUNTARIO

Para que el alumnado tenga una visión más amplia y desee subir nota, tiene la opción de realizar un trabajo voluntario (3 folios a ordenador, letra arial 12, doble espacio) para subir nota. Este ejercicio adicional y libre se basa en la Recensión y/o Lectura Crítica del libro siguiente: MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2006): *Ocio y Turismo en la sociedad actual. Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado*, McGrawHill, Madrid. Debe contener un Índice inicial, una Bibliografía al final (no se computan en los 3 folios), y Cuadros, Tablas, Gráficos y Figuras actuales que se consideren incluir para su análisis e interpretación.

La calificación del trabajo opcional abarcará una puntuación de 0 a 1,50, y se especificará: nombre completo, dirección y centro de matriculación, y se enviarán conjuntamente con el cuaderno de ejercicios obligatorios. (Se aconseja quedarse con una copia). La puntuación obtenida en este trabajo se sumará transcurrida la evaluación de la prueba presencial y tras la semana de revisiones de exámenes, siempre y cuando dicha prueba esté superada, y esté el cuaderno de ejercicios aprobado también.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Todos los profesores y profesoras de la asignatura comparten la responsabilidad en la impartición de esta materia, y la atención a los alumnos y alumnas se distribuye de la siguiente manera:

D.a Violante Martínez Quintana

Martes, de 10 a 14 h. Miércoles, de 16 a 19 h.

Tel.: 91 398 70 25.

Departamento de Sociología III

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología UNED

C/ Obispo Trejo, s/n.28040 Madrid.

Correo electrónico: vmartin@poli.uned.es

D. F. Javier Pinilla García

Jueves, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 70 84

Departamento de Sociología III

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología UNED

C/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Correo electrónico: jpinilla@poli.uned.es

D.a Rosa María Rodríguez Rodríguez

Lunes, de 10 a 14 h. Miércoles, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 88 88

Departamento de Sociología III

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología UNED

C/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Correo electrónico: rmrodriguez@poli.uned.es

OTROS MEDIOS DE APOYO

Programas radiofónicos y de televisión

Los programas radiofónicos de Sociología del Turismo figuran en la Guía que edita la Dirección Técnica. En aquellos casos en los que el alumnado no pudiese escuchar los programas didácticos de radio de esta asignatura, puede consultar en la web de la UNED y descargarse los programas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.